TARIFAS
DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Cuadro de tarifas según decreto Nº 12 de fecha 07.02.2025 Publicado en Diario Oficial el dia 08.05.2025 **LOS SIGUIENTES VALORES SE APLICARÁN A LOS CONSUMOS LEIDOS A PARTIR DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026**	**Lo Aguirre (Pudahuel)**

DETALLE DE CARGOS	TARIFA ($)
Cargo Fijo por Clientes (Por mes)	1.796
CARGOS VARIABLES ($/M3)	
Periodo no punta 01.04. de cada año al 31.10 del mismo año	
Agua Potable	712,38
Alcantarillado con tratamiento de aguas servidas	866,69
Periodo punta 01.11 de cada año al 31.03 del año siguiente	
Agua Potable	712,38
Alcantarillado con tratamiento de aguas servidas	866,69
Sobreconsumo Agua Potable	1.132,08

OTROS CARGOS	
Cobro Por Control Directo Horas de Muestreo ($/control)	
Batch	74.408
8 Horas	91.498
12 Horas	103.355
24 Horas	113.692
Cobro Por Control Directo Tipo de análisis ($/analisis)	
Grupo 1: Ph y temperatura	-
Grupo 2: Sólidos supendidos y sólidos sedimentables	6.229
Grupo 3: DBO5, aceites y grasas, CN y B	9.856
Grupo 4: Cd, Ni, Pb, Zn, Cu, Al, Mn, Cr total, Cr+6, P total, Nitrógeno amoniacal, sulfuros y sulfatos	5.925
Grupo 5: PE	7.559
Grupo 6: As y Hg	7.966
Grupo 7: HC	41.260
Cobro Por Control Directo Cobro Administrativo ($/control)	
Cargo por Empresa	20.001
Cobro por Revisión de Proyecto de Construcción	
Rango de Inversión de Proyecto de Construcción	
Menores o iguales a 500 UF	229.128
Para 500UF < I < 15.000 UF	1,0534% de I + $36.333
Mayores o Iguales a 15.000 UF	3.761.050
Cobro por Grifos Contra Incendio de Cargo Municipal ($/mes/grifo)	
Cobro por cada grifo	1.350
Cobro por Verificación de medidores ($/evento)	
Medidores de 13 mm	22.625
Medidores de 19 mm	21.340
Medidores de 25 mm	18.991
Medidores de 38 mm	20.192
Medidores de 50 mm	220.616
Medidores de 80 mm	221.680
Medidores de 100 mm	222.744
Medidores de 150 mm	295.842
Cobro por corte del Suministro a usuarios Morosos ($/evento)	
Visita de Corte	3.111
Corte Llave de Paso	3.111
Corte Retiro de Pieza Llave de Paso	4.234
Cobro por Reposición del Suministro a usuarios Morosos ($/evento)	
Reposición Llave de Paso	3.111
Reposición Retiro de Pieza Llave de Paso	3.602
Cobro por Concepto de AFR	
Montos máximos a cobrar por concepto de Aportes de Financiamiento	
Reembolsables Capacidad, serán los siguientes :	
Capacidad de Producción de agua Potable AFRP ($/m3)	1.189,53
Capacidad de Distribución de agua Potable AFRD ($/m3)	829,82
Capacidad de Recolección de Aguas Servidas AFRR ($/m3)	1.643,85
Capacidad de Disposición de Aguas Servidas con Tratamiento AFRT ($/m3)	1.569,09

Todos los valores incluyen IVA, con excepción de los Aportes de Financiamiento Reembolsables, los cuales están exentos del citado impuesto